



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Depto. de Adquisiciones

DECRETO EXENTO N°: 3.219

PARRAL, 05 Jul 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Instructivo N° 4 de fecha 14.09.2012 sobre Procedimiento para solicitar Trabajos Extraordinarios .
- 4.- El Decreto Exento N 6071 de fecha 14 de Diciembre del 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa" documentación interna del municipio, entre ellos, los decretos exentos.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la ejecución de trabajo extraordinario, para realizar actividades señaladas en detalle adjunto, para los días y horas ahí indicadas, para los funcionarios que se señalan a continuación, según detalle adjunto:

FUNCIONARIO	CARGO	TOTAL HORAS AL 25%	TOTAL HORAS AL 50%
LUIS PACHECO ZARATE	AUXILIAR G° 17	18.30	38

2.- **ESTABLECESE**, que si por razones de buen servicio es imposible compensar con descanso complementario las horas de trabajo extraordinario realizadas por los funcionarios ya individualizados, se resuelve compensar con un recargo en las remuneraciones

3.- **ESTABLECESE**, que del total de Horas Autorizadas al 25%, sólo se compensarán o pagarán en dinero un máximo de 40 hrs., de existir el presupuesto suficiente.

4.- **ESTABLECESE**, que las Horas Autorizadas al 50% serán compensadas con tiempo complementario o con un recargo en las remuneraciones, por razones de buen servicio

**ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.
 "POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"**



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damiano Hernandez
IVAN DAMIANO HERNANDEZ
Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/SVM/sym.

DISTRIBUCION: - Archivo - Personal - Depto Adquisiciones.

Mes JULIO DEL 2013				
Nombre Funcionario: LUIS PACHECO ZARATE				
Dia	Actividad	HORAS	25%	50%
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8	TURNO TALLERES MUNICIPALES	17:30 a 22:00	3.30	1
9	TRABAJO EN TERRENO	17:30 a 24:00	3.30	3
10	TURNO TALLERES MUNICIPALES	17:30 a 22:00	3.30	1
11	TRABAJO EN TERRENO	17:30 a 24:00	3.30	3
12	TURNO TALLERES MUNICIPALES	16:30 a 22:00	4.30	1
13	TURNO TALLERES MUNICIPALES	08:00 a 22:00		13.30
14	TRABAJO EN TERRENO	08:00 a 24:00		15.30
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
			18.30	38



 MUNICIPALIDAD DE PAJONALES
 ADQUISICIONES
 SOFIA VILLALBA DE LOS MORALES
 Encargada de Adquisiciones (S)